

Guayaquil, Marzo 31 del 2002

Señores
Accionistas de la Compañía
PROTENASA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

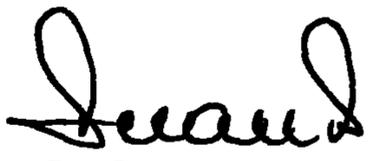
Por la presente cumplo en informar a ustedes sobre mi gestión financiero-administrativa efectuada durante el ejercicio económico del año 2001.

Durante el mencionado período, la compañía no ha obtenido resultado operacional alguno, sin embargo se prevee que durante el próximo ejercicio económico la empresa realice un plan de actividades que le permitan mantener una rentabilidad satisfactoria, en función a las expectativas de los señores accionistas y de conformidad con las metas de esta administración.

Por lo antes expuesto, pongo a consideración de ustedes señores accionistas, los Estados Financieros de la compañía **PROTENASA S.A.**, correspondientes al ejercicio económico 2001 para su correspondiente aprobación, no sin antes dejar constancia de mis agradecimientos por toda la confianza y apoyo depositados en mí, factor muy importante para alcanzar las metas y los objetivos propuestos.

Así mismo declaro que mi representada no mantiene contrato ni eventual ni permanente con entidad del sector público alguna.

Atentamente,


Juan León Espinoza
Gerente
PROTENASA S.A.



25 NOV. 2002

Bae/2000

PROTENASA S.A.

Señores
Miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas de
PROTENASA S.A.

Estimados Señores:

En cumplimiento a lo dispuesto en nuestros estatutos y a los de la Superintendencia de Compañías, informo a ustedes las labores correspondientes a las actividades realizadas durante el ejercicio económico correspondiente del 1° de Enero al 31 de Diciembre del 2.000.

La Administración y Dirección General de la Compañía se han realizado de acuerdo a lo que disponen los Estatutos de la misma.

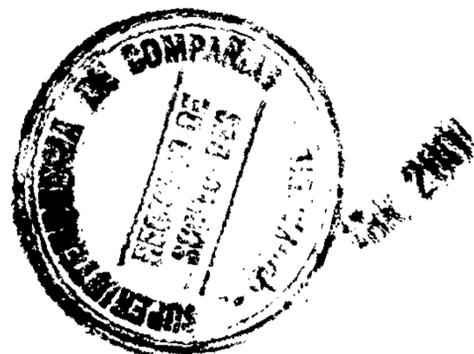
En referente, al resultado del ejercicio 2.000, éste presentó una pérdida por 137.75 de dólares, la cual se origina básicamente por el incremento de los gastos operacionales en relación con el año 1.999

POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las Políticas Contables de la Compañía son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías. Estas políticas en sus aspectos importantes están de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Balance General al 31 de diciembre del 2.000 fue preparado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica una vez aplicada las **NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD NEC 16 Y NEC 17**, a los estados financieros cortados al 31 de Marzo del 2.000, los mismos que al tenor de las Nec 16-17 se dolarizaron siguiendo los procedimientos indicados ajustando tanto la inflación como la devaluación.



[Handwritten signature]
1997-12-21/00

Los ajustes por la corrección de los estados financieros, tuvieron su incidencia en la cuenta **REI (Resultado por Exposición a la Inflación)** la misma que asciende a 80.15 de dólares y tiene el carácter de egreso.

En lo que respecta a la Organización Administrativa, Contable y Financiera, esta se maneja adecuadamente.

Atentamente,



EDUARDO AROSEMENA PLAZA
REPRESENTANTE LEGAL

c.c.: Superintendencia de Compañías
File

Guayaquil, Abril del 2.001